

7012060

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**TUMBES**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

**RESOLUCIÓN REGIONAL SECTORIAL N°**

001084

Tumbes, 10 OCT. 2016

Visto, la Hoja de Gestión N° 2317-2016-GR-TUMBES-DRET-OADM-PER, el Memorando N° 200-2016-GRT-DRET-D, el Oficio Múltiple N° 006-2016-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA, el Informe Técnico N° 0753-2016-REGIÓN-TUMBES-DRET-OADM -PER, y demás documentos adjuntos;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0452-2010-ED, se aprobó la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, en la cual se aprueba la norma técnica denominada "*Normas que regulan el Proceso de Selección de Personal para cubrir mediante encargatura de puesto o función las plazas directivas y jerárquicas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos*";

Que, la norma antes mencionada dispone que las Direcciones Regionales de Educación son los órganos encargados de ejecutar el proceso de selección para la encargatura de puesto de Director General en los Institutos de Educación Superior Públicos, si esta plaza se encuentra vacante, por cuanto los Directores nombrados en estas plaza, ejercerán las funciones de Directores Generales en su Instituto o Escuela;

Que, en la mencionada norma en sus Disposiciones Específicas establece en su numeral 7.2 (de la Comisión de Evaluación - Conformación) que la Dirección Regional de Educación conformará la Comisión de Evaluación, la misma que estará integrada de la siguiente manera: el Director de Gestión Pedagógica, quien lo preside; el Jefe de la Unidad de Personal y el Especialista de Educación Superior;

Que, a través del Memorando N° 200-2016-GRT-DRET-D y el atención al Oficio Múltiple N° 006-2016-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA, emitido por la Directora (e) de Servicios de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Ministerio de Educación; el Director Regional de Educación de Tumbes, dispone proyectar la resolución conformando la Comisión de Evaluación para el Proceso de Selección de Personal para cubrir mediante encargatura de puesto o función las plazas de Director General del I.E.S.T. "24 de Julio" de Zarumilla y del I.E.S.T.P. "Contralmirante Manuel Villar Olivera" de Zorritos;

Que, con Hoja de Gestión N° 2317-2016-GR-TUMBES-DRET-OADM-PER, la Especialista Administrativa II (e) - Área de Personal - Oficina de Administración de esta repartición educativa, remite para que se proyecte la respectiva Resolución;

De conformidad con la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, modificada por la Ley N° 27902 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28425, Ley de Racionalización de los Gastos Públicos, Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, la Resolución Ejecutiva Regional N° 000222-2016/GOB.REG-TUMBES-P.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR**, a partir de la expedición de la presente resolución hasta el término del proceso, la Comisión de Evaluación para el Proceso de Selección de Personal para cubrir mediante encargatura de puesto o función las plazas de Director General del I.E.S.T. "24 de Julio" de Zarumilla y del I.E.S.T.P. "Contralmirante Manuel Villar Olivera" de Zorritos; la cual estará conformada de la siguiente:

<u>Nº</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CARGOS</u>
01.	Mag. Yessica Mercy, MACEDA GARRIDO. Directora de Gestión Pedagógica de la DRE Tumbes.	Presidente
02.	Lic. Florinda, BALLADARES PAREDES. Especialista Administrativo II (e) – Área de Personal DRE Tumbes.	Miembro
03.	Prof. Jaime Ángel, TANDAZO PURIZAGA Especialista de Educación Superior de la DRE Tumbes.	Miembro

**ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER**, como miembros de la Comisión de Evaluación para el Proceso de Selección de Personal para cubrir mediante encargatura de puesto o función las plazas de Director General del I.E.S.T. "24 de Julio" de Zarumilla y del I.E.S.T.P. "Contralmirante Manuel Villar Olivera" de Zorritos, a las personas consideradas en el artículo anterior.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR**, La presente resolución a los integrantes de la comisión y distribuirla a las oficinas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

DRET/WRPS  
JADM/JFAB  
EAI(e)/FBP  
Fec. Imp. 10/10/2016



**PROF. WALTER RAUL PONCE SERNA**  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
TUMBES

Gobierno Regional de Tumbes  
Dirección Regional de Educación  
Coy 04 del Original Firmado  
Reg. N° 001034  
**Ricardo A. Barreto Serrano**  
Especialista Administrativo II  
TRAMITE DOCUMENTARIO

R.R.S. N° 001116

## ANEXO N°1

### CONVOCATORIA

La Dirección Regional de Educación de Tumbes, CONVOCA a concurso para ocupar por encargatura de las Plazas de Director General de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Público "Contralmirante Manuel Villar Olivera" de Zorritos y "24 de Julio" de Zarumilla,

Pueden postular a estas plazas todos los docentes nombrados, personal jererquico, y director anterior que deja el cargo, de los Institutos de Educación Superior Públicos de la Región que cumplan los REQUISITOS (RVM N°077-2015-MINEDU)

- Título profesional.
- Estudios de especialización o post grado en gestión.
- Experiencia docente en Educación Superior no menor de tres(3) años.
- Experiencia gerencial relacionada con cargos directivos, jerárquicos, o conducción de actividades productivas, o empresariales no menor de 2 años.
- No registrar antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.

La información detallada del concurso y los formatos correspondientes(de uso obligatorio)pueden obtenerse en la pagina web del Ministerio de Educación.

Los interesados podrán presentar su expediente virtual en la pagina web que será habilitada por el Ministerio de Educación, apartir del 02 al 15 de noviembre del 2016.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

INICIO	FIN	ACTIVIDADES	DIAS
31/10/2016	11/11/2016	Convocatoria y publicación de las plazas para encargatura de la Dirección General de los IEST en el ámbito regional.	12
2/11/2016	15/11/2016	Presentación de expediente virtual en la página del Ministerio de Educación.	14
16/11/2016	17/11/2016	Evaluación de expediente virtual	2
18/11/2016	18/11/2016	Presentación de resultados preliminares de la evaluación de expediente virtual.	1
21/11/2016	21/11/2016	Presentación de reclamos sobre el puntaje obtenido en la evaluación del expediente virtual.	1

22/11/2016	22/11/2016	Publicación de resultados finales de la evaluación del expediente virtual.	1
23/11/2016	24/11/2016	Entrevista personal	2
25/11/2016	25/11/2016	Presentación del resultado final	1
28/11/2016	29/11/2016	Presentación y resolución de reclamos.	2
30/11/2016	30/11/2016	Publicación de resultado final: (expediente virtual + entrevista personal)	1
5/12/2016	5/12/2016	Adjudicación de la encargatura de puesto.	1
9/12/2016	9/12/2016	Elaboración de resoluciones e informe final	1

